## LA FARTIDA DE BAUTISMO DE SANCHEZ COTAN

la O esencial de la información sobre Sánchez Cotán que hasta nuestro tiempo ha manejado la crítica procede de la biografía que nos dejó Palomino. Los datos que éste recogió procedían de fuente segura, ya que él los tomó directamene de la tradición y los libros de la Cartuja de Granada —y quizás también de la del Paular— durante el mucho tiempo que estuvo trabajando en ella en la decoración del Sancta Santorum. No es extraño, pues, se ofreciera como información de garantía a todos los que tras él hablaron del lego pintor. Desde luego no hay razón alguna para poder dudar de sus datos. Lo malo fue el que se hicieran deducciones erróneas de su texto. Esto es lo que ocurrió con respecto al lugar del nacimiento del artista. No creo hava duda de que si se ha venido afirmando que Sánchez Cotán nació en la villa de Alcázar de San Juan el año de 1561, ello procede del Diccionario de Ceán Bermúdez; pero porqué interpretó mal los datos de Palomino. Si éste dijo del lego cartujo que «fue hijo de Bartolomé

Sánchez Cotán y Ana de Quiñones, naturales de Orgaz y vecinos de Alcázar de Consuegra», Ceán, con cierta lógica, rehizo la frase diciendo que había nacido en ésta villa, «donde estaban avecindados sus padres... que eran naturales de Orgaz». He aquí porqué toda la bibliografía posterior ha venido repitiendo la firmación de Ceán; pues el texto de Palomino, sin decirlo, tampoco lo negaba. Pero es el caso que el mismo Ceán rectificó después en una *nota* al final del tomo VI de su *Diccionario*. No tiene nada de extraño que —salvo rarísimas e inadvertidas excepciones— no se recogiera la rectificación, pues donde aparece es muy difícil dar con ella de no repasarse íntegramente el volumen. Queda claro que fue cosa agregada cuando la impresión del tomo estaba casi terminada.

En dicha nota Ceán, si bien declara «que no se ha hallado la partida de bautismo», afirma haber tenido noticia de que «se encontraron después las informaciones hechas el día 19 de julio de 1604 por comisión de la Cartuxa de Granada para que pudiese profesar en aquél monasterio; y de ellas consta que así Fr. Juan, como sus padres Alonso Sánchez de Orgaz y María de Quiñones, y sus abuelos paternos y maternos fueron todos naturales y vecinos de la villa de Orgaz» 1.

Las Cartas del Padre Fray Salvador de las Muelas, dirigidas a Ceán, que hoy publica en ésta Revista el Profesor Xavier de Salas, nos descubren la concreta procedencia de dicha rectificación. Por esto hemos creído oportuno publicar aqui como importante complemento que todo lo precisa —y como otro adelanto de nuestro libro inédito— la partida de bautismo del lego pintor que Ceán no pudo ver y que tampoco encontró en su expediente de ingreso en la Cartuja granadina —«por más diligencias» que se habían hecho— el referido Fray Sal-

<sup>1.</sup> Diccionario Histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España... Madrid, 1800. Tomo VI, pág. 379.

vador de las Muelas. Suponía éste que por un descuido, tal vez se había perdido

Como podemos ver en dichas cartas. Frav Salvador le da a Ccán los datos concretos de dicha información de limpieza de sangre: el nombre de los seis testigos —Juan Romero, el viejo: Juan García Barbero, Francisco Marco, María de la Serna, viuda de Francisco Sánchez Trapero, María López, viuda de Diego Ramos, v Agueda Fernández, viuda de Francisco Ramírez—; el de los padres —ya citados—; el de los abuelos paternos - Antón García Priguelos e Inés Sánchez Lumbreras—; y el de los abuelos maternos —Alonso Cotán y María Sánchez—. Con razón le dice que para él valía «ésta prueba tanto como dos fees de Bautismo». También había consultado el Libro de Difuntos de la Cartuja que igualmente debió ver Palomino, donde constaba «larga y pesada relación de su muerte» y, aunque añade que el autor de dicha relación tomó para ello lugares comunes de virtudes, afirma —lo mismo que Palomino- como conclusión de todo ello, que «lo cierto es que fue un excelente religioso, obediente, humilde observante, de genio sumamente afable y amigo de hacer gusto a todos». De las pinturas, esa relación del Libro de Difuntos apenas hacia mención. Es interesante el dato que Fray Salvador añade por su cuenta al decirnos que Cotán había trazado el retablo de la Sala de Capítulo, de cuyas pinturas hablamos precisamente en otro artículo de ésta misma Revista.

Como decíamos antes, la rectificación que añadió Ceán de acuerdo con esos datos aportados por el dicho fraile aficionado a las cosas de arte —y también a los trabajos del autor del *Diccionario*— no se recoge en las Historias de nuestra Pintura. Solo en el *Diccionario* de Madoz se da a Cotán como nacido en Orgaz<sup>2</sup>. También Gómez-Moreno González recoge

<sup>2.</sup> Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar, Madrid, 1847.

el dato en una breve Historia de la Pintura en Granada que dejó inédita. Sin duda alguna vieron la nota final que añadió a su obra Ceán.

Esta información de limpieza del lego pintor que vio el fraile admirador de Ceán, la hemos visto nosotros también, al buscar datos para nuestro libro, entre los legajos procedentes de conventos de Granada que recogió don Antonio Gallego y Burín en la Casa de los Tiros, y la tenemos copiada en nuestro citado libro. El referido Libro de Difuntos no lo encontramos en estos fondos ni tampoco entre los escasos legajos procedentes de la Cartuja granadina que se conservan en el Archivo Histórico Nacional.

El descubrimiento hecho por el erudito investigador San Román en el Archivo de Protocolos de Toledo, del testamento del pintor hecho en dicha ciudad el 10 de agosto de 1603 a su ingreso en la Cartuja de Granada<sup>3</sup>, —que seguidamente fue publicado, con alguna omisión por Cavestany<sup>4</sup>— vino a completar la información sobre los familiares de Cotán, pues, además de nombrar a su hermano Alonso, al que ya había hecho referencia Ceán —y que aquí se precisa era vecino de Alcázar— nos da a conocer a los otros dos hermanos, Bartolomé y Ana. El citado Alonso fue precisamente padre de otros dos artistas, Alonso y Damián, que trabajaron en Toledo como escultores, y de María de Quiñones que vivía con ellos y cuya boda con el escultor asturiano García Escucha, dio lugar a un terrible escándalo al que alude Ceán.

Nuestra rebusca en el Archivo Parroquial de Orgaz —desgraciadamente mermado en los destrozos de que fue objeto esta iglesia por los revolucionarios durante nuestra guerra—nos permitió encontrar la partida de bautismo de nuestro lego

<sup>3.</sup> Los protocolos de los antiguos escribanos de la Ciudad imperial. Madrid, 1934, pág. 52.

<sup>4.</sup> Catálogo de la Exposición de floreros y bodegones. Madrid, 1936-1940.

pintor y asímismo las de sus tres hermanos mayores ya citados. La fecha aproximadamente del nacimiento se deducía de la información de Palomino, que afirmaba había muerto el año de 1627 a los sesenta y seis años de su edad. Incidentalmente también nos había dicho que había muerto el 8 de septiembre, la misma fecha precisamente en que profesó como cartujo. Como decíamos, los Libros de Bautismo de la Iglesia parroquial de Orgaz nos confirmaron —aunque con la diferencia de un año— el nacimiento en dicha villa de nuestro pintor, así como el de sus tres hermanos. He aquí el texto de la partida de bautismo de Fray Juan:

En veynte y cinco de Junio del dicho año (1560) batizé yo D'. nieto a Ju<sup>o</sup>, fijo de bartolomé sanchez y de catalina rramos su muger fue su padrino q, le tubo a la pila franc<sup>o</sup>, vazquez t<sup>o</sup>. Ju<sup>o</sup> de las piedras en fe de lo qual firmé de mi nonbre, Diego nieto <sup>5</sup>.

Tanto ésta partida como la de los tres hermanos nos plantean una interrogante: el cambio de nombre de la madre. Se nos dice eran hijos de Bartolomé Sánchez y Catalina Ramos, mientras que la información de limpieza la llama Ana Guiñones. No es posible pensar, sin embargo, en manera alguna, que se trate del caso rarísimo de otra familia que viviera en la misma fecha y en el mismo pueblo, cuvos nombres de padres e hijos coincidían; entre otras razones no podemos pensar en ello, porque no lo permiten los documentos, pues aunque falte algún trozo en el correspondiente Libro de Bautismos podría éste revelarnos el nacimiento de uno sólo, y esto contando con que al autor del escrupuloso índice del siglo XVIII se le hubiera también olvidado el anotarlo. Pudo ser un cambio de nombre y sustitución de apellidos hecho a través de los 43 años que median entre la última de dichas partidas v el primer documento en que vuelve a aparecer su nombre;

<sup>5.</sup> Lib. 2.º de Bautismos, fol. 82.

pero seguramente se trata —y no es extraño— de una sustitución que movió a hacerla esa escrupolosísima información de limpieza que resulta algo extraña para un simple lego. Anotemos que el único de los testigos de esa información que se sale de las fórmulas del interrogatorio y sabe algo de la familia de la madre del pintor es María López, viuda de Diego Ramos, el apellido en cuestión. La falta del Libro de Desposorios en dicho archivo no permite por hoy completar la información; pero no hay duda, repetimos, que este matrimonio, Bartolomé Sánchez de Plasencia y Catalina Ramos fueron los padres de Juan Sánchez Cotán, quien recibió las aguas del Santo Bautismo el día 25 de junio de 1560; seguramente había nacido la víspera, festividad del Precursor cuyo nombre recibió.

Emilio Orozco Díaz